



EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

ANUNCIO TABLÓN
AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN
SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una lista de espera para la contratación temporal de auxiliares del servicio de ayuda a domicilio en el primer semestre del año 2.016, ejecutado conforme al Convenio de Colaboración o addenda al Convenio de Colaboración a suscribir entre la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento de Almadén, o en su caso a la Resolución de concesión de la subvención por parte de aquélla Consejería para la prestación del servicio de ayuda a domicilio durante el primer semestre del año 2.016.

Por Resolución de Alcaldía de fecha veintidós de diciembre del dos mil quince, se ha resuelto:

“...”

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según el detalle siguiente:

➤ **RELACIÓN DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ADMITIDAS:**

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>
1. Álvarez Villalón	Dolores
2. Amaro Labrada	Eva María
3. Bermejo García	Juana
4. Calderón Prieto	Mª. Elena
5. Calero Bautista	Olga
6. Calvo Izquierdo	María Francisca
7. Calvo León	Mª. Luisa
8. Calvo Ruiz del Valle	Mª. Luisa
9. Corral Algora	Beatriz
10. Chamorro Peinado	Mª. Dolores
11. Fernández Cuadrado	Cristina María
12. Fernández Viñas	Celia Verónica
13. Gallego-Preciado Algora	Mª. Luisa
14. García Baños	Mª. del Pilar
15. García Mayor	Irene
16. Gómez Cornejo	Ana María
17. Hidalga Gómez	Lucía
18. Hidalga Gómez	Mª. Ángeles
19. Izquierdo Tena	Paula Cristina
20. López Fernández	Mª. Isabel
21. Lucas Cabello	Rosa Ana
22. Madrid Izquierdo	Dolores
23. Martínez Gallego	Isabel
24. Moise	Liliana
25. Montes Romano	Esther



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :

Referencia: jd/-

26. Morales Álvarez	Elisabet
27. Mújica Alfreda	Juana
28. Muñoz Valero	Eva M ^a .
29. Murillo González	M ^a . Eugenia
30. Pajuelo Paz	Mercedes
31. Palacios Gómez	Sonia
32. Ponce Sobrado	M ^a . José
33. Quiceno Benjumea	Isabel Cristina
34. Ramírez Camacho	M ^a . Crescencia
35. Rivera Saucedo	M ^a . del Pilar
36. Rodríguez Denia	Amparo
37. Romero Serrano	Pilar
38. Talavera Rubio	M ^a . Emilia
39. Valero Ortiz	Jacinta
40. Valero Ortiz	M ^a . Fernanda

➤ **RELACIÓN DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EXCLUIDAS:**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Causas de exclusión</u>
1. Almena Largo, Milagros	2
2. Bautista de Sousa, Edilene	1
3. Castellanos Patiño, Rebeca	1
4. Correia Moreno, M ^a . Lourdes	1
5. Dorado Múgica, M ^a . Teresa	1
6. Espinosa Cabello, Jesica	1
7. López Fernández, Sara	1
8. Manzanares Godoy, M ^a . Ángeles	1
9. Merino García, Fermina	1
10. Palacios Gómez, M ^a . Cruz	1
11. Verástegui Toledano Nadia	1

(1) No presenta la titulación preceptiva exigida en la base 2.3 de la convocatoria pública.

(2) No presenta la documentación exigida en la base 3.a de la convocatoria pública.

Segundo.- Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de un (1) día hábil, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes excluidos que no subsanen el defecto que causa su exclusión, dentro del plazo antes señalado, serán definitivamente excluida del proceso selectivo.

Tercero.- Aprobar la composición de la Comisión Local de Selección a quien le corresponderá el desarrollo y calificación del sistema selectivo según el detalle siguiente:

Presidente:

Titular: D. Juan Antonio Rodríguez Redondo, funcionario de esta Entidad.

Suplente: Dña. María Victoria Chamorro Puentes, personal laboral fijo de esta Entidad.



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

Vocales:

Titular: D. Ismael Mansilla Muñoz, personal laboral fijo de esta Entidad.
Suplente: Dña. Josefina Díaz-Velasco García, personal laboral fijo de esta Entidad..

Titular: D. Leandro Sánchez Casasola, personal laboral fijo de esta Entidad.
Suplente: D. Luis Enrique Cuesta Castillo, funcionario de esta Entidad.

Titular: D. Valentín León García, personal laboral fijo de esta Entidad.
Suplente: D. Miguel Templado Sánchez-Hermosilla, personal laboral fijo de esta Entidad.

Secretario:

Titular: D. José Mª López Vegara, funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Almadén.
Suplente: Dña. Brígida Trenado Mata, personal laboral fijo de esta Entidad.

Cuarto.- Ordenar la inserción de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento así como en su página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>) , así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

...”

Almadén, a 22 de diciembre de 2015.



Alcalde Presidente


D. Siro Ramiro Nieto